

**ACTA ORDINARIA No. 060/2026
SESIÓN DEL COMITÉ DE TRANSPARENCIA**

En la Cabecera Municipal de Ciudad Valles, Estado de San Luis Potosí, Siendo las 15:00 - quince horas- del día 17–diecisiete- del mes de junio del año 2026 -Dos Mil Veintiséis- con fundamento en los Artículos 51 y 52 de la Ley de Transparencia y Acceso a la Información Pública del Estado de San Luis Potosí, se encuentran reunidos en la Sala de Juntas de la Dirección de Agua Potable, Alcantarillado y Saneamiento de este lugar, los CC. JUANA MA. VARGAS RIVERA, Jefa de la Unidad de Transparencia y Presidenta Del Comité; C.P. RAUL ALTAMIRANO ZUÑIGA, Subdirector de Administración y Finanzas y Coordinador del Comité de Transparencia; LIC. MARGARITO MANILLA GARCÍA, Asesor Jurídico y Secretario Técnico del Comité de Transparencia; LIC. ALEJANDRO ORTIZ VILLASANA, Contralor Interno y Vocal del Comité de Transparencia y LIC. NORA ALICIA RODRÍGUEZ LÓPEZ, Subdirectora del Área Comercial y Vocal del Comité De Transparencia; con la finalidad de llevar a cabo la sesión del Comité de Transparencia; Acto seguido se da inicio bajo el siguiente:

ORDEN DEL DIA:

- 1.- Lista de Asistencia y Declaración de quórum legal.
- 2.- Instalación Legal de la Sesión.
- 3.- Asuntos relacionados con baja de formato de la PETS.
- 4.- Clausura de la Sesión.

1

PRIMERO: Se procede al pase de lista de asistencia, encontrándose presentes la totalidad de los integrantes del Comité, por lo que se declara quórum legal para llevar a cabo el desarrollo de la sesión.

SEGUNDO: Enseguida y para continuar con el orden del día la C. JUANA MA. VARGAS RIVERA, Titular de la Unidad de Transparencia, instala formalmente la sesión, siendo válidos y obligatorios los acuerdos que se tomen en la presente por lo que se procede a dar inicio.

TERCERO: Para continuar y en uso de la voz la Titular de la Unidad de Transparencia, la C. JUANA MA. VARGAS RIVERA, manifiesta a los integrantes del comité que recibió solicitud de eliminación de 1 formato de la Plataforma Estatal de Transparencia, por parte del área de Recursos Materiales, en donde una vez analizado por esta Unidad se determina que cumple con los requisitos de acuerdo a lo marcado en los Lineamientos Estatales para la difusión de las Obligaciones de Transparencia Comunes y Específicas Capítulo II, Sección Primera, Apartado Séptimo, Fracción VIII, incisos a), misma que valida según lo dispuesto en el inciso b) de los lineamientos ya mencionados, por lo que se procede a solicitar a los integrantes del comité la aprobación de dicha determinación y hacerlo del conocimiento del Titular del Sujeto Obligado y de la Contraloría Interna, a fin de hacer la

correspondiente petición a través del sistema electrónico diseñado para ello; para lo cual les hace saber que dicha eliminación corresponde a 1 formato que de acuerdo a lo manifestado en las solicitud se debe a que se llevó a cabo de manera incorrecta la creación de un hipervínculo en el apartado de formato, en donde el hipervínculo creado de manera incorrecta fue en el mes de marzo 2026, error también en el mes ya que era un hipervínculo correspondiente a un formato del mes de mayo, lo que se comprobó realizando una verificación a la plataforma estatal por parte de esta unidad de transparencia, y efectivamente se detectó el error mencionado; siendo necesario hacer la eliminación de dicho formato y así cumplir en forma con la información que se publica mes con mes en la PETS; siendo éste el siguiente:

Formato	Mes	Motivo de Baja
84XXXVIII	Marzo 2026	Se llevó a cabo de manera incorrecta la creación de un hipervínculo en el apartado de formato.

Por lo que se acuerda y aprueba por unanimidad por el comité de transparencia, se lleve a cabo el trámite correspondiente ante el órgano garante a fin de dar de baja el formato antes detallado con la finalidad de dar cumplimiento en forma con las obligaciones de transparencia que tenemos asignadas como sujeto obligado.-----

CUARTO: No habiendo más asuntos que tratar, y siendo desahogados todos los puntos del orden del día, la C. JUANA MA. VARGAS RIVERA, en su calidad de presidenta del comité de Transparencia, declara terminada la reunión, siendo las 15:30 horas del día de la fecha. Firmando al margen y al calce los que en ella intervinieron. -----

-----DAMOS FE-----

C. JUANA MA. VARGAS RIVERA
JEFA DE LA UNIDAD DE TRANSPARENCIA
Y PRESIDENTA DEL COMITÉ DE TRANSPARENCIA

C.P. RAUL ALTAMIRANO ZUÑIGA
SUBDIRECTOR DE ADMINISTRACIÓN Y FINANZAS
Y COORDINADOR DEL COMITÉ DE TRANSPARENCIA

LIC. MARGARITO MANILLA GARCÍA
ASESOR JURIDICO Y SECRETARIO TÉCNICO
DEL COMITÉ DE TRANSPARENCIA

3

LIC. ALEJANDRO ORTIZ VILLASANA
CONTRALOR INTERNO
Y VOCAL DEL COMITÉ DE TRANSPARENCIA

LIC. NORA ALICIA RODRÍGUEZ LÓPEZ
SUBDIRECTOR DEL AREA COMERCIAL Y
VOCAL DEL COMITÉ DE TRANSPARENCIA